



Universidad
Nacional
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

EXPTE - UNC: 0057068/2019

CÓRDOBA, 19 NOV 2019

VISTO

La realización del Segundo Encuentro CPRES Centro "Género y Universidad", el cual se realizará el día 29 de noviembre en la Universidad Nacional de Río Cuarto, y

CONSIDERANDO

Que es preciso que la Facultad de Psicología comisione a un/a representante institucional que en nombre de la Facultad participe de dicha reunión plenaria;

Que a tales efectos la Sra. Decana considera pertinente que la Dra. Lorena Saletti participe de dicho encuentro en representación de la Facultad de Psicología en función de las funciones que desempeña en el marco de la Pro-secretaría de Género, Diversidad y Feminismos;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE

ARTICULO 1º: Comisionar a la Dra. Lorena Saletti como representante de esta institución para asistir al Segundo Encuentro CPRES Centro "Género y Universidad" a realizarse el día 29 de noviembre de 2019 en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 2º: Disponer el pago de 1 (un) día de viáticos, y el pasaje terrestre desde Córdoba a Río Cuarto y regreso correspondiente para la fecha 29 de noviembre a la Dra. Lorena Saletti.

ARTICULO 3º: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario en dependencia.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, comuníquese, y archívese.

RESOLUCION N°

2120

Dra. DÉBORA IMHOFF
Pro-Secretaría de Género,
Diversidad y Feminismo
Facultad de Psicología
U.N.C.



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología